

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSE DE UMARAN

Se admilen artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su Juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

**SUMARIO**—Sorteo de acciones—Un socorro para las víctimas de la inundación de Mercedes—Las inundaciones de Mercedes—Ejemplo—Los partidos españoles—Robo frustrado—Francia—Real Sociedad Bascongada de los amigos de país—Martín Irazusta—Últimos precios de los principales frutos—Avisos.

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos o domiciliados en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

**H. Aramendi, Secretario-Gerente.**

## Sorteo de acciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de las acciones del Moviliario del Local Social que en el sorteo correspondiente al 30 de Abril han salido premiados los núms. 225, 267, 294, 103, 156, 165, 200, 276 y 322.

*H. Aramendi,*  
Secretario-Gerente.

## Un socorro para las víctimas de la Inundación de Mercedes

Mas de docientas familias radicadas en la culta y desgraciada ciudad de Mercedes, sito en el centro de esta República, han quedado, sin pan, sin abrigo y sin hogar.

A penas ha trascurrido el tiempo necesario para convalecerse muchos de sus miembros, del la-

mentable estado á que los redujo la última epidemia de Viruela que tan cruelmente ha azotado aquella poblacion, cuando un nuevo enemigo los invade destruyéndoles todo cuanto poseian, para hacer frente á su mísera existencia; cual ha sido, la inundacion de toda la costa del Rio Negro, producida por una repentina creciente, que ha anegado sus hogares, arrastrando las aguas en su vertiginosa carrera todos sus bienes.

Desgracias de esta naturaleza, han tenido lugar antes de ahora en muchas partes y entre otras recordamos las ocurridas en España (Murcia y Cantabrico), Italia (Ischia) Francia, República Argentina etc. cuyas victimas, siempre han hallado generosa proteccion en la culta y caritativa poblacion de esta capital, y de la República.

Hoy que so taata de enjugar las lágrimas de nuestra misma casa y de socorrer á los miembros de la familia en cuyo seno habitamos, no dudamos, en que sabran probar una vez más, cuan justo y bien adquirido es el titulo de caritativa, que propios y estraños, le dan á esta poblacion en general y á nuestra colectividad en particular.

Consecuentes con estas ideas y llenando á la vez un deber de gratitud para con nuestros hermanos los Uruguayos, abrimos una lista de suscripcion en la Gerencia de esta Sociedad, (18 de Julio) 133 á la que pueden concurrir con su óbolo, sea en metálico, en ropas usadas, etc. etc. las almas caritativas.

*Lista de suscripcion para socorrer las victimas de la inundacion de Mercedes.*

Sociedad Laurak-Bat. . . . .	\$ 25 00
Manuel Basarte. . . . .	» 3 00
Américo Basarte . . . . .	» 1 00
Juan M. <sup>o</sup> Dunuzzu (hijo) . . . . .	» 1 00

### Las Inundaciones de Mercedes

Publicamos á continuacion las notas cambiadas entre el «Orfeon Español» de Mercedes y la sociedad «Laurak-bat» con motivo de las desgracias [ocurridas en aquella ciudad, á causa de las inundaciones, que tantos estragos han originado en muchísimas familias.

Escusamos estimular la reconocida abnegacion de nuestros hermanos para que concurran con su obolo á aliviar la afligente situacion de los que han quedado sin pan y sin abrigo; puesto que tenemos la intima conviccion de que todos y cada uno de ellos probarán una vez mas el lugar preferente que ocupa en su corazon, en noble y elevado sentimiento de la Caridad.

Hé aqui las notas referidas:

Mercedes, Mayo 6 de 1884.

Señor Presidente de la sociedad «Laurak-Bat».  
Montevideo.

Señor:

Las desgracias ocurridas á consecuencia de la inundacion de toda la costa del estenso Rio Negro reclaman el concurso de las personas humanitarias, y en particular el de las sociedades españolas que tenemos el deber de gratitud que cumplir con nuestros hermanos del Uruguay.

Teniendo esto en cuenta, la Comision Directiva de la Sociedad «Orfeon Español» que me honro en presidir, ha acordado dirigirse á todas las Sociedades españolas de la Capital y á los Sres. Dres. D. Pedro Blanes, Dr. D. Manuel Herrero y Espinoza, don Carlos Warren, don Juan I. Borda, don Máximo Fleurquin, don Tomás Rivara y don Hermenegildo Aramendi, antiguos vecinos unos é hijos otros de esta poblacion, invitándolos á que inicien algunos trabajos que den por resultado allegar recursos con que poder aliviar las penalidades de los desgraciados.

En esto sentido tengo el gusto de dirigirme á Vd. como presidente de la Sociedad Laurak-Bat, para que en union de la comision que tan dignamente preside, hagan lo posible por ayudarnos en la tarea sumamente honrosa que hemos emprendido, de remediar en lo posible tanta desgracia y hacer más llevadera la desdicha de los infelices.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á Vd. y demás miembros de esa Directiva, á quienes Dios guarde muchos años.

*José M. Campos*, Presidente—*Francisco P. de Olloqui*, Secretario.

Montevideo, Mayo 15 de 1884.

Señor Presidente del «Orfeon Español».  
Mercedes.

Al acusar recibo de su nota fecha 6 del corrien-

te por la que se sirve solicitar el concurso de esta institucion para remediar en lo posible las desgracias ocurridas á causa de la inundacion de una parte de esa ciudad, cábeme la satisfaccion de poner en su conocimiento, que la Comision Directiva de la Sociedad Laurak-Bat que tengo el honor de presidir, ha acordado en su sesion de anoche, abrir una suscripcion desde ya, en la Gerencia de la misma, encabezada con 25 \$ de la Caja Social, y propendes á la vez por medio de un concierto en el local social, á la recoleccion de todos los fondos posibles, á fin de cooperar al alivio de las víctimas de la inundacion de esa culta y desgraciada ciudad.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. con toda consideracion.

*José Ventura Garaicoechea*, Vice  
Presidente—*H. Thevenet*, Secretario.

### Ejemplo

Publicamos á continuacion, la lista de suscripcion iniciada por las discipulas del Colegio que la ilustrada preceptora Doña Adela G. de Gonzales dirije en la Villa de la Union.

Estas inocentes criaturas entre las que su mayoria fluctua entre ocho y diez años, nos muestran evidentemente, cuan arraigado se halla en sus tiernos corazones, el sentimiento de la caridad, al desprenderselos voluntariamente de los únicos vintenes ó realitos, que poseen para comprar algunos chiches ó golosinas, con el santo objeto de remediar las necesidades de las desgraciadas víctimas de la inundacion.

No dudamos que este bello ejemplo, sea imitado, no tan solo por discipulos de otros colejos sino por corporaciones respetables que se hallan en situacion de contribuir de una manera más eficaz.

He aqui la lista á que hacemos referencia:

### Lista de suscripcion

PARA SOCORRER Á LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION EN  
MERCEDES Á CARGO DE LAS NIÑAS NATURALES DE  
MERCEDES MARIA, AURORA Y LUCRECIA ARAMEN-  
DI, (DE LA UNION) DEPENDIENTE DE LA EXISTENTE  
CON IGUAL OBJETO EN LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT».

Maria Aurora y Lucrecia Aramendi.	1.00
Dolores Aramendi . . . . .	1.00
Maria I. de Martinez. . . . .	1.00
N. N. N. . . . .	1.00
E. C. . . . .	1.50
M. M. M. . . . .	1.50
Dolores C. de Guixe. . . . .	50

*S. Laurak Bat. p 25.-*

J. A. Mujica . . . . .	40
Lucia S. de Arrechavaleta . . . . .	50
Juana Quesada . . . . .	50
Juana Rodriguez . . . . .	50
Jacinta R. Rios . . . . .	50
Primitiva Quosada . . . . .	20
Clara Alvarez . . . . .	40
Josefa O. de Urtubey . . . . .	50
Dominga Duró . . . . .	50
Carolina A. de Herrero . . . . .	1.00
Graciosa Bergara . . . . .	50
Manuela Renteria . . . . .	20
Manuela C. de Romania . . . . .	20
Rosa Brundi . . . . .	20
Tomás C. Goñi . . . . .	40
Celina Canossa . . . . .	10
M. G. Maydana . . . . .	20
Josefa Barea . . . . .	20
Clemencia Arrizabalaga . . . . .	30
Adela Poretti . . . . .	10
Maria Estela Castet . . . . .	20
N. N. N. . . . .	20
Martina Garaicoechea . . . . .	12
N. N. N. . . . .	8
J. Ayerbe . . . . .	30
F. Errazquin . . . . .	10
Nicolás Martinez . . . . .	50
José A. Tolosa . . . . .	20
Juana C. de Laborde . . . . .	50
Pascuala Villegas . . . . .	10
Juanita Berrico . . . . .	10
José Corton . . . . .	20
Un vecino . . . . .	40

### Los partidos Españoles

«Lo que sucede hoy en España no acontece en parte alguna, y sin duda por eso es nuestra nación un pueblo verdaderamente desgraciado. Los partidos, sin duda, porque siendo su organización algo circunstancial, no responden á los grandes intereses del país, dándose el fenómeno de que no bien dejan el poder, acuden para conquistarlo á procedimientos de violencia que pugna con las leyes, y con lo que en todas partes sucede. El procedimiento que aquí se sigue, es bien sencillo. Se supunen primero arbitrariedades del poder comienzan las geromadas lamentaciones; viene luego aquello de que es ta agotando la paciencia y de que está á punto de romperse el hilo del sufrimiento, y luego se provoca un suceso cualquiera, adoptase por fin la actitud revolucionaria.»

Las precedentes líneas no son nuestras; las ha escrito un diario madrileño, órgano del general Martínez Campos. El cual periódico, después de lamentarse que los partidos españoles sigan un

comino tan diferente del que en otros países siguen las oposiciones, para conquistar el poder, trata de indagar las causas de esto fenómeno, el cual cree el cóloga se debe en gran parte al carácter indómito, apasionado y violento de los españoles.

No negaremos nosotros que ese carácter influye más ó ménos en la conducta y proceder de nuestros partidos; pero se nos figura que la explicación dada por el diario campista es insuficiente. Además del carácter de españoles hay que reconocer en los bandos que se disputan el poder, otro carácter ó mejor una calidad característica que tienen todos y cada uno de nuestros partidos políticos.

Sin esa cualidad no se dará explicación satisfactoria de la enorme diferencia entre los procedimientos que para alcanzar un fin idéntico emplean los partidos españoles y los partidos de los demás países.

Es una verdad que en Bélgica, en Italia, en Inglaterra y en otros Estados, los partidos suben y bajan sin que nadie abandone las vías legales, ni paso que en España sucede con mucha frecuencia lo contrario. En aquellos países los diferentes partidos tienen un credo político fijo, y todo su empeño es que prevalezcan en el pueblo sus ideales; y como quiera que nada tan apropiado y tan eficaz para esto como tener en la mano las riendas del Gobierno, de aquí que luchan tenazmente por conseguirlo, pero sin apelar á procedimientos revolucionarios; porque saben que estos podrían proporcionarles el triunfo mas no exento de las consecuencias perturbadoras y antisociales que acompañan siempre á los procedimientos de la fuerza y de la violencia.

Los partidos españoles, por el contrario, tienen un credo sumamente elástico y acomodaticio—y así vemos que hay ocasiones en que el partido al parecer más liberal es el más tirano—y todo su afán es coger la sarten del mango no para llevar á la práctica más cómoda y seguramente sus teorías,— que esto no es su fin principal sino el pretexto con que encubren sus verdaderas aspiraciones—sino para satisfacer su ambición y su egoísmo y para vengarse de las ofensas que en la oposición han recibido de los que le procedieron en el poder.

Siendo esto así, resulta que los partidos extranjeros luchan por un fin patriótico— aunque no siempre ni en todas partes sin mezcla de ambición—y los partidos españoles luchan por egoísmo, envuelto más ó ménos hábilmente con la capa del patriotismo. En una palabra, los políticos de otros Estados demuestran tener más patriotismo que interés personal; en los nuestros

vemos mucha ambicion y muy poco ó nada de amor al país.

Hé aquí la cualidad que hemos atribuido á los bandos políticos españoles y la causa de que el proceder de estos sea tan diverso del que siguen los de otras naciones.

Estas podrán esperar que uno ú otro de los partidos las hagan felices; España nada de bueno puede esperar de los políticos, interin no se constituya un partido fuerte, popular, patriótico, que barra á todos los que desde hace años la vienen arruinando.

(De *El Lau-buru.*)

### Socorros á Mercedes

Transcribimos de los diarios de la Capital lo que vá á continuacion:

La Comision de Socorros de la ciudad de Mercedes, constituida con el objeto de arbitrar recursos que puedan aminorar los males que la última inundacion ha causado á mas de doscientas familias menesterosas de aquella localidad, — nos ha honrado encargándonos con igual objeto en la capital de la República.

Nosotros, que estamos ligados á la suerte de aquella parte del país, unos por el vinculo inolvidable del nacimiento, y los otros por el del afecto, hemos aceptado gustosos ese encargo que si es superior á nuestras fuerzas, no lo es á nuestra voluntad.

Con tal motivo hemos decidido organizar una fiesta literario-musical, que tendrá lugar en uno de nuestros teatros dentro de breves dias.

Pero, no queriendo ahorrar ninguno de los medios que puedan favorecernos en la obra empeñada, nos dirigimos á Vd. para que, si lo juzga conveniente, se sirva abrir una lista de suscripcion en las columnas del diario á su cargo, á la que pueden concurrir todos los que no sea posible ver personalmente.

Confiamos tambien en que Vd. se dignará facilitarnos gratuitamente las columnas del diario á su cargo para la publicacion de los avisos que necesitara hacer esta Comision.

En nombre de los desgraciados de Soriano agradecemos anticipadamente cuanto en su favor quiera Vd. realizar,— repitiéndonos sus seguros servidores.

*Dr. Blanes—M. Fleurquin—H. Aramendi—Juan Idiarte-Borda—Tomás Rivara (hijo)—Manuel Herrero y Espinosa—Cárlos Warren.*

### Robo frustrado

Un periódico de Barcelona refiere en su número de ayer el siguiente suceso:

«De un escandaloso robo iba á ser victima ayer á las primeras horas de la mañana, el dueño de una fabrica de aguardientes, situada en la calle de San Ramon, núm. 9.

Hé aquí las noticias que de este suceso, que durante el dia de ayer llamó la atencion pública, hemos podido adquirir.

El dueño de dicho establecimiento, D. Pedro Vila. sugeto de unos 70 años de edad, vivia en la misma casa en compañía de una hija llamada Eulalia y un sobrino llamado José, que hacia las veces de mozo del establecimiento.

Otra hija de dicho Sr. Vila está casada con Pelegrin Soler, dueño de otra fabrica de aguardientes situada fuera de esta capital.

Este y una hija suya llamada Eugenia, de unos 16 años de edad, habian comido anteayer en la casa del suceso, en compañía de la mencionada familia.

Parece que tambien les acompañaba un sobrino de dicho Soler.

Despidieronse los forasteros, decididos, segun parecia, á ausentarse de esta capital; pero sea que quedaran ocultos en la casa, sea que algun cómplice les facilitara luego la entrada, lo cierto es que en la madrugada de ayer el anciano Vila se vió sorprendido por su yerno y el sobrino de éste, que, enmascarados y con barbas postizas, no solamente le sujetaron, taparon la boca y cubrieron con mantas para ahogar los gritos, sino que le hicieron dos heridas leves en la cabeza, sin duda con intencion exclusiva de intimidarle.

La hija de la victima fué sorprendida asi mismo por los criminales, que la ataron las manos y la encerraron dentro de una caja de ceniza.

Dicese que tambien fué atada y encerrado en cuarto la jóven Eugenia hija del criminal yerno, y por consiguiente, nieta del anciano Vila.

Los criminales se dispusieron luego para el saqueo, decidiéndose á cargar con la caja de los caudales, que llegaron á colocar en uno de los carrretones de la casa. dicha caja contenia la respectable suma de 40.000 duros.

Pero las victimas seguian dando voces como podian, llegando á llamar la atencion del sereno ó vijilante que se convirtió en guardian de la puerta y tocó pito de auxilio. Acudieron municipales y agentes, y éstos, junto con un guardia civil que acertaba á pasar, penetraron en la casa, se apoderaron de los ladrones y libertaron á las victimas que fueron auxiliadas luego en la Casa de Socorro de Atarazanas.

A la hija del dueño, las ataduras le llegaron á fracturar un brazo.

El juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia y empezó el sumario en la casa lugar del atentado, donde permaneció hasta las cinco y media de la tarde.

Todos, víctimas y criminales, quedaron á disposicion del juzgado.

La calle estuvo durante el dia invadida de curiosos.»

## Francia

### TOMA DE HONG-HOA

*La campaña del Tonkin terminada—Manifestacion de Jules Ferry.*

Despues de Son-Tay y Bac-Ninh, Hong-Hoa cayó en poder de los franceses.

Las operaciones militares que condujeron á este nuevo suceso fueron dirigidas por el general Millot, el que se espresó asi en la comunicacion telegráfica que dirigió al Gobierno:

«Hong-Hoa; último refugio de los pabellonea negros y de los chinos del Jun-Nan, está en nuestro poder. La ciudad cayó bajo la accion combinada de la primera brigada, que contorneó las posiciones enemigas, mientras la segunda cañoneaba de frente con la artilleria gruesa.

El tiro de las piezas de 80 y 95, produjo efectos terribles.

El impetu energico de los soldados y de los marineros no aflojó un solo instante.»

El delta del rio Rojo, quedó desde entónces en poder de la Francia, lo que indujo á Julio Ferry á declarar, en Périgueux, que; «el periodo militar estaba terminado».

Si con esto quiso decir que no resta á los franceses sino cojer los frutos económicos de la conquista que acaban de realizar, parece una esperanza que deben alimentar sin restriccion, y puede ser muy bien, que el Presidente del Consejo fuese demasiado precipitado, pensamiento que la espada puede ser definitivamente embauada; sin sospechar, que los pabellones negros y chinos, probablemente, no dejarán á Francia ocupar y administrar pacíficamente la parte del Tonkin que ha conquistado.

En cuanto á las consecuencias económicas de la conquista, es difícil el apreciar desde ya su importancia.

### París, 13.

Estipulóse un nuevo tratado de comercio con la China, por el cual aumentanse considerablemente las franquicias otorgadas hasta ahora por el gobierno del celeste imperio.

Los diarios franceses dando cuenta de la fe-

liz terminacion de la guerra del Tonkin, muéstranse enteramente satisfechos con el proceder del Gabinete Ferry en esta cuestion.

### Londres, 13.

Anunciase una nueva interpelacion al gobierno por la cámara de los comunes, referente al abandono en que parece haberse dejado al general Gordon.

La discusion promete ser muy reñida.

## D. Martín Irasusta

Hállase entre nosotros, acompañado de su amable esposa y respetable tia, nuestro entusiá-consocio y particular amigo con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

Su permanencia en esta será hasta la salida del paquete francés *Amazonas*, en el que se dirige á la madre patria en procura de salud para su querida compañera, á la que le han sido ordenados los baños termales para la estirpacion de sus dolencias.

Haciende votos por el completo restablecimiento de esta respetable señora, deseamosles un feliz viaje y pronto regreso á esta su segunda patria.

## Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País

(Continuacion)

### SUMARIO

Estatutos y Catálogo de la Sociedad, Reglamento de Alumnos y su Catálogo, todos los 1765, publicados en el año siguiente, y la carta del Marqués de Grimaldi al efecto, al Conde de Peñaflores. Sério de Juntas Generales y de interesantes sucesos referentes á la ya "Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País" durante 1765 á 1773.

LOS ESTATUTOS y *Catálogo de Socios, Reglamento de Alumnos y Catálogo* de estos, de 1765, publicados por acuerdo de las Juntas generales de la misma Sociedad en 1766, celebradas en Abril de este último año en Vitoria, en el orden preindicado y en su parte esencial, son los siguientes:

### ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS, SEGUN ACUERDO DE SUS JUNTAS DE VITORIA, POR ABRIL DE 1766.

*Con las licencias necesarias. En San Sebastian: en la oficina de Lorenzo Joseph de Riesgo, impresor de esta Sociedad.*

Segue á esta portada, la carta de 8 de Abril de 1765, del Excmo. Sr. Marqués de Grimaldi, Ministro de la Corona, á los Sres. Corregidores de Vizcaya y Guipúzcoa y al Diputado General de Alava, diciéndoles que el rey aprobaba dichos

*Estatutos*, y que no pusieran ostáculo á las celebraciones de las Juntas de la Sociedad Bascongada; antes bien las auxiliaran, en caso necesario, y que de dicha resolución pasaran aviso al Sr. Conde de Peñafiorida.

Estos *Estatutos*, que contienen XXXIX capítulos en 28 páginas de á 8.º, tienden á fomentar la agricultura, industria, comercio, ciencias, bellas letras y artes, calcados sobre el *Proyecto* de 1763 para Guipúzcoa, así que sobre el *Plan y Estatutos* de 1764, de 73 páginas y LV títulos, ambos ya mencionados é impresos también. Los puntos más esenciales de todos ellos, son los que únicamente voy á indicar aquí.

La Sociedad Bascongada componíase de 24 Sócios (ó Amigos) de Número, y cinco clases más con títulos de Honorarios, de Mérito, Supernumerarios, Agregados y de Alumnos, sin número determinado en estos. Explica las circunstancias que eran necesarias para estos nombramientos y elecciones.

Señalaba para la buena dirección de la Sociedad, á saber: Un Director, 2 Vigiladores de Alumnos, 4 Consiliarios, un Tesorero y un Secretario, elegidos de entre los 24 de Número. Fija igualmente sus atribuciones y deberes; y la parte con que cada Sócio había de contribuir al tomar posesión de su destino: el Director y el Secretario eran perpétuos, lo mismo que los Vigiladores.

Que todos deberían dedicarse á llenar el doble fin que se proponía la Sociedad, según los conocimientos de cada Sócio, ya sobre matemáticas, física experimental, historia sagrada y profana, elocuencia, poesía castellana, música, cultivo de la lengua bascongada y de su poesía, etc.

Que debían celebrarse Juntas generales anuales, durante 10 días, designando los asientos de Director, Consiliarios, Vigiladores, Tesorero, Secretario, etc.; circunstancias con que debían realizarse, en donde, cuando, y cómo debían imprimirse sus actas: otras Juntas provinciales ó locales, mensuales y semanales también habían de tener lugar.

Que los Alumnos debían ingresar á los 18 años en la clase de Supernumerarios, previo examen.

Y, por fin, su título XXXVIII era el siguiente:

«La divisa y sello de la Sociedad será un Escudo con tres manos unida, en símbolo de amistad y union de las tres Provincias, enlazadas con una cinta en cuya parte central superior se leerá este mote bascongado: IRURAC-BAT, que quiere decir, *las tres hacen una.*»

El *Catálogo de Sócios*, formado en Abril de 1766, se estampa aquí integro, por ser el primero

de los más adelante casi anualmente publicados. Hélo aquí:

### CATÁLOGO

DE LOS SRES. SOCIOS DE LA SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS, CON LA NOTICIA DE LOS AÑOS DE SU CREACION Y DE LOS LUGARES DE SU RESIDENCIA. *Abril, año de 1766.*

#### Honorarios.

- 1765 El Sr. D. Tiburcio de Aguirre, Caballero del Orden de Alcántara, Sumiller de Corona, de S. M., de su Consejo en el Real de las Ordenes, Capellan Mayor de las Señoras Descalzas Reales, Académico de Número de la Real Española, Vice-Protector de la Real de San Fernando, y Protector de ésta. . . . *Madrid*
- 1765 El Excmo. Sr. D. Joaquín Manrique de Zuñiga-Osorio-Moscoso-Guzman, Conde de Baños, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Mayordomo Mayor de la Reina Madre nuestra Señora, Caballero de la Real Orden de San Genaro y de la Insigne del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y Consiliario de la Real Academia de San Fernando. . . . *Madrid.*

#### SOCIOS DE NUMERO.

- 1765 El Sr. D. Javier Maria de Munibe, Conde de Peñafiorida, de la Real Academia de ciencias, Bella Letras y Artes de Burdeos, y Director de esta, á perpetuidad. . . . *Ascoitia*
- 1765 El Sr. D. Juan Nepomuceno de Esquivel, Vizconde de Ambite, Consiliario de Alava. . . . *Vitoria*
- 1766 El Sr. D. Joseph Ignacio de Unzeta, Consiliario de Vizcaya. . . . *Lequeitio*
- 1766 El Sr. D. Joseph Joaquin de Landazuri, Consiliario de Alava. . . . *Vitoria*
- 1766 El Sr. D. Manuel Fernando de Barrenechea, Consiliario de Vizcaya. . . . *Bilbao*
- 1766 El Sr. D. Pedro Jacinto de Alava, capitán de infantería, Vigilador de Alumnos. . . . *Vitoria*
- 1766 El Sr. D. Pablo de Epalza, Vigilador de Alumnos. . . . *Bilbao*
- 1765 El Sr. D. Vicente de Lili, Tesorero *Vergara*
- 1765 El Sr. D. Miguel Joseph de Olaso, Secretario perpétuo de la Sociedad *Vergara*
- 1765 El Sr. D. Joseph Maria Aguirre, Marqués de Montehermoso, Coronel agregado del Regimiento de Caballería de España, Académico Honora-

- rio de las Reales Española y de San Fernando . . . . . *Vitoria*
- 1765 El Sr. D. Valentin de Mugartegui. *Marquina*
- 1765 El Sr. D. Juan de la Mata Linares, Colegial Mayor de San Bartolomé . . . . . *Salamanca*
- 1765 El Sr. D. Gregario de Bayon, Colegial Mayor del Arzobispo. *Salamanca*
- 1765 El Sr. D. Carlos de Otazu . . . . . *Vitoria*
- 1765 El Sr. D. Juan Rafael de Mazarredo *Bilbao*
- 1765 El Sr. D. Roque Xavier de Moyua, Marqués de Rocaverde, capitán de infanteria . . . . . *Vergara*
- 1765 El Sr. D. Ignacio Luis de Aguirre, Colegial Mayor de San Bartolomé . . . . . *Salamanca*
- 1765 El Sr. D. Joaquin Maria de Eguia, de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Bardeos. *Azcoitia*
- 1765 El Sr. D. Ignacio Maria de Corral, Colegial Mayor del Arzobispo. *Salamanca*
- 1762 El Sr. D. Carlos Maria de Corral, teniente de fragata de la Real Armada. . . . . *Cádiz*
- 1765 El Sr. D. Felix Maria de Samaniego Yurreamendi. . . . . *La Guardia*
- 1765 El Sr. D. Joseph de Olano. . . . . *Azcoitia*
- 1765 El Sr. D. Miguel Ignacio de Olaso *Vergara*
- 1765 El Sr. D. Ignacio Maria de Ozaeta Berroeta . . . . . *Vergara*
- 1766 El Sr. D. Joseph Domingo de Cortázar, Caballero del Orden de Calatrava . . . . . *Bilbao*

SOCIOS DE MÉRITO

- 1766 El Sr. D. Ignacio Nuñez de Gaona, Colegial Mayor del Arzobispo *Salamanca*
- 1766 El Sr. Marqués de Villamazar . . . . . *Sto. Domingo*
- 1765 El Sr. D. Francisco Calderon de la Barca, Colegial Mayor de San Bartolomé . . . . . *Salamanca*
- 1765 El Sr. D. Joaquin de Beroterra, Colegial Mayor de San Bartolomé *Salamanca*
- 1766 El Sr. D. Santiago del Barrio, Regidor perpétuo de la Ciudad de Logroño. . . . . *Logroño*
- 1766 El Sr. D. Pablo de Sant Cric, teniente Coronel de los Reales ejércitos de S. M. Cristianísima, y Caballero del Orden de San Luis . . . . . *Orthéz*
- 1766 El Sr. Marqués de Ustariz, Intendente de Toro. . . . . *Toro*

Últimos precios

DE LOS PRINCIPALES FRUTOS

- Cueros novillos salados de saladeros 67 y 68 libras . . \$ 7.30 á 7.35
- Id. id. id. id. livianos . . . . . » 7.00
- Id. vaca id. id., 50 libras. . . . . » 6.6375
- Id. novillos id. de matadero en tierra . . . . . » 6.60
- Id. de vaca id. id. . . . . Sin ventas
- Sebo vacuno de saladero en pp . . . . . » 1.75
- Id. id. id. en bordalesas. . . . . » 1.75
- Id. carnero en pipas. . . . . Sin ventas
- Id. id. en bordalesas . . . . . » »
- Id. puro de matadero, en tierra . . . . . » 1.65
- Cueros de potro salados de Montevideopesada de 30 lb. . . . . » 2.10
- Id. de los Rios, pieza de 34 lb. . . . . » 20 1/2 rls. ftes.
- Grasa de potro en pipas en tierra . . . . . » 1.70
- Astas de novillos de saladero, millar. . . . . » 90.00
- Id. id. vaca de saladero millar . . . . . » 30.00
- Id. id. de los Rios . . . . . » 96.00
- Astas de novillos y vaca, en tierra . . . . . » 84 \$ y 25 \$
- Ceniza, tonelada . . . . . » 21 patacones
- Huesos, idem . . . . . » 22 1/2 »
- Marlos, idem . . . . . » 22 1/2 »
- Tasajo Habana. . . . . rls 34
- Idem Brasil. . . . . » 44 1/2
- Cueros vacunos secos americanos, 21 libras. (los desechos 8 rls. menos) . . . . . » 78 á 77
- Id. id. id. id. desechos. . . . . » 70 á 69
- Id. id. mal desechos . . . . . » 63 á 63 1/2
- Id. id. id. pasados. . . . . » 75
- Id. id. anchos aparentes para España . . . . . » 71
- Id. id. paraguayos anchos y angostos . . . . . Sin ventas
- Id. id. Cuyabas. . . . . » »
- Id. becerro de 6 á 14 lbs. . . . . » 72 á 71
- Id. de potro secos de matadero . . . . . » 19 á 20
- Id. id. id. do campo . . . . . » 11 1/2 á 12
- Id. de nutria lbs. . . . . Sin ventas
- Id de carpincho, la piezas. . . . . » »
- Cerda mezcla del interior. . . \$ 24.00
- Id. id. de los Rios. . . . . » 23.00
- Id. colas yeguarizas sucias . . . . . » 29 á 30
- Id. id. id. lavadas . . . . . Sin venta
- Id. id. de vacas sucias . . . . . » 19
- Id. id. id. lavada. . . . . » 22 » 23
- Lana, lote finos especiales . rls. 34 á 35

Id. buenos lotes acopios. . . . .	rls. 32 á 31
Id. acopios regulares. . . . .	» 30 » 29
Id. id. inferiores . . . . .	» 26 » 27
Id. criolla de punta . . . . .	» 17
Id. mestiza desfectuosa . . . . .	» 22 » 23
Id. borrego limpio. . . . .	» 21 » 25
Id. id. con semilla. . . . .	» 20 » 21
Id. id. cargada. . . . .	» 18 » 19
Id. id. de barriga . . . . .	» 15 » 16
Lanares de 1/4 y 1/3 lana . . . . .	reis 90 » 95
Id. rechazo . . . . .	» 80 » 75
Id. criollos . . . . .	» 54 » 50
Id. pelados sanos docena. . . . .	rls. 25 » 26
Id. id. desechos id. . . . .	» 12 » 13
Id. de corderito . . . . .	» 3 » 4
Pluma de avestruz atada lbs. . . . .	» 12
Id. id. suelta . . . . .	» 8
Garras de ojal . . . . .	» 33
Id. id. curtiembre. . . . .	» 18 » 19
Vergas, nervios, tendones y garras de cola . . . . .	Sin venta
Huesos de campo, tonelada . . . . .	» »
Astas de campo, millar . . . . .	\$ 22 á 23
Trigo de pan 104 á 110 kilos. . . . .	rls. 40 » 47
Id. de fideos 106 á 110 kilos. . . . .	» 32 » 38
Harina @ . . . . .	» 63/4 » 7
Cebada 8 @. . . . .	» 22 » 28
Maiz en espigablanco. . . . .	» 22 » 24
Id. desgranado id. 9 @. . . . .	» 14 » 18
Id. en espiga amarillo. . . . .	» 22 » 24
Id. desgranado id. 9 @. . . . .	» 14 » 16

F. Garçon - M. Durante B,  
Lermite, Corredores.

**Se desea saber** el paradero de Hde-  
lson Saenz, natural  
de Alava que el año 1870 estaba en Canclones.

## AUXILIAR DE ZOOLOGIA

APUNTES AREEGLADOS POR

FRANCISCO VAZQUEZ CORES

Este librito se entregará gratis á los maestros con título ó sin él, y á las personas que estudien para dedicarse á la enseñanza.

Los señores maestros, maestras y demás personas arriba mencionadas, á quienes no se haya remitido este librito pueden pedirlo de palabra ó por escrito que se les entregará ó enviará inmediatamente.

Los pedidos á la «Librería Universal» 18 de Julio 59, entre Andes y Convencion.

**Se desea saber** el paradero de Pruden-  
cencio Lezama, de  
nacionalidad Español, de la provincia Alava,  
profesion Cigarrero, que en 1883 trabajó en Buenos  
Aires, en la Cigarrería de Onco, en la calle  
Rivadavia

Dirijirse á la Gerencia de *Laurak-bat*.

**Se desea saber** el paradero de Pedro  
Juallis, nacionalidad  
Francés de los Bajos Pirineos del Canton de Ar-  
miz. Pueblo de Areta de profesion Carpintero  
que hace 7 años trabajaba en el Cerro de Monte-  
video.

**Se desea saber** de Gaspar Larraua,  
natural de Elorrio,  
(Vizcaya). En 1879 hallábase empleado en una  
panadería en el azul (R. A. Se suplica á la herma-  
mana de Buenos Aires la transcripcion de este  
aviso,

## PEDRO LASGOÏTY

CAJONERO

Calle Andes, esquina Colonia, N.º 61

## AVISO

### TENEDOR DE LIBROS

Los personas que deseen utilizar los servicios de un tenedor de libros cuyas aptitudes y honradez serán justificadas por las recomendaciones que se exijan, pueden dirijirse á esta oficina que hallarán con quien tratar.

Se suplica á la prensa, de esta capital la transcripcion de este aviso.

A pedido de los señores *Acellanal y Ca.*, se desea saber el paradero de Benito Echaniz, natural de Somorostro (Vizcaya) llegado el año 1870 y trasladado el 71 á San Eugenio (Salto).

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la reproducción de este aviso.

**Se desea saber** A pedido de Matias  
Dolagaray, el paradero  
de Juan Dolagaray, natural de Aragoz, (España  
Navarre), vino á Montevideo el año 1880 de Europa, y trabajó en el Cerro y se cree estará en San José.

**Se desea saber** el paradero de Euge-  
nio Martinez y Men-  
diguren, que en el año 1873 se hallaba en Buenos  
Aires, casa de Doña Brigida de las Heras; posteriormente en casa de D. José Nuñez, en el Paso de Ramirez de esta República.

Id. de Juan Aldama, natural de Miranda de Ebro, desaparecido á la edad de 18 años, de una casa de comercio de Bilbao.

Id. de D. Anacleto Martinez y Guinea, trasladado á Buenos Aires en 1869.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires, la transcripcion de estos avisos.

## Aviso

“Los últimos Iberos” por D. Vicente de Arana, y la “Apologia de la lengua Vascongada” por D. Pablo Pedro de Astarloa.

De estas interesantes producciones quedan aun por colocar algunos ejemplares.

Las personas que se interesen en obtener estas importantísimas producciones tan útiles para todos los amantes del estudio en general y para los vascongados en particular pueden apersonarse á esta oficina donde se les facilitará sin interés, ni comision de ninguna especie abonando tan solo el coste de las obras referidas.